



CIRCULAR Nº: 6/2020 CAMPEONATO DE EUSKADI DE MARCHA EN RUTA (Pamplona) 26/01/2020

El listado de atletas inscritos/as en la competición aparecerá en la página Web de la FVA:

<http://www.fvaeaf.org>

el miércoles anterior a la competición

La Federación Navarra de Atletismo, organizará el día 26 de enero de 2.020 EL CAMPEONATO DE EUSKADI Y NAVARRO DE MARCHA EN RUTA en Pamplona dentro del I Gran Premio de Marcha atlética "Ciudadela de Pamplona" La competición se celebrará en Ruta en el circuito homologado de la Avenida del Ejército de Pamplona, con el siguiente reglamento:

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los atletas con licencia VASCA, correspondiente a la temporada 2.020 siempre que no exista sobre el/la titular de la misma sanción alguna en la fecha tope fijada para la inscripción.

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas no pertenecientes a la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra.

Podrán ser campeones/as de Euskadi, aquellos/as atletas con licencia por la Federación Vasca de Atletismo y que estén en posesión de la Nacionalidad Española, según acuerdo de la Asamblea de la F.V.A. del 7 de febrero de 2.009. Excepto sub16 y sub18

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los atletas con licencia Vasca, las harán los Clubes a través de la intranet de licencias de la RFEA, apartado "pruebas territoriales de la Federación Navarra de Atletismo". La inscripción se mantendrá abierta hasta las 23.59 horas del 19 de enero de 2.020. La Federación Vasca de Atletismo, confirmará, por escrito, la aceptación de los/as atletas vascos/as que optan a su campeonato. **NO SE HARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.**

El listado provisional de atletas inscritos en la competición aparecerá en la página Web de la FNAF el miércoles anterior a la competición.

REGLAMENTO TECNICO

Los dorsales que la organización les ha asignado para esta prueba, se recogerán, el día 26 de enero de 2.020 en la secretaría de la competición, sita en las inmediaciones del circuito, hasta cuarenta y cinco minutos antes de cada prueba.

Será obligatorio confirmar la participación en secretaría presentando la ficha federativa, DNI o documento acreditativo en formato correspondiente, a la hora de retirar el dorsal, en cada una de las pruebas. Será obligatorio pasar por Cámara de Llamadas.

Los atletas veteranos de Euskadi correrán las distancias programadas y tendrán las medallas correspondientes por categorías.

HOMBRES

M-35 De 35 a 39 años
M-40 De 40 a 44 años
M-45 De 45 a 49 años
M-50 De 50 a 54 años
M-55 De 55 a 59 años
M-60 De 60 a 64 años

MUJERES

W-35 De 35 a 39 años
W-40 De 40 a 44 años
W-45 De 45 a 49 años
W-50 De 50 a 54 años
W-55 De 55 a 59 años
W-60 De 60 a 64 años

..... Y así sucesivamente de 5 en 5 años.

HORARIO

El horario de Cámara de Llamadas y orden de pruebas será el siguiente:

ENTRADA CÁMARA	CIERRE CÁMARA	HORA DE LA PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORIA
10.10	10.20	10.30	20 km. marcha	SUB-23 - SENIOR MASCULINOS
10.50	11.00	11.10	10 km. marcha	MÁSTER MASCULINOS
10.50	11.00	11.10	10 km. marcha	SUB-18 – SUB-20 - SENIOR FEMENINAS
10.50	11.00	11.10	10 km. marcha	SUB-18 – SUB-20 MASCULINOS
11.55	12.05	12.15	5 km. marcha	MÁSTER FEMENINAS
11.55	12.05	12.15	5 km. marcha	SUB-16 FEMENINAS
11.55	12.05	12.15	5 km. marcha	SUB-16 MASCULINOS

Para todas las cuestiones que no estén incluidas en el presente reglamento se tendrán en cuenta:

LEY 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.

Lo dispuesto por el Reglamento de la FVA/EAF y RFEA

Lo dispuesto por el Reglamento Disciplinario de la FVA/EAF

Reglamento de la I.A.A.F.
